

## **PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta del Consejo de Administración en materia de Reparto de Dividendos y de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.014. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

La propuesta del Consejo de Administración es:

“Habida cuenta que el resultado es de pérdidas ascendente a la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS, CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (584.855,48 €), no procede la distribución de resultado alguno, traspasándose íntegramente las pérdidas a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Adicionalmente, se propone aprobar una dotación a Reservas por Fondo de Comercio, con cargo a Reservas Voluntarias, ascendente a la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS, CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (48.953,87 €).

Aprobar sin reserva de ninguna clase, la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2.014, agradeciendo el esfuerzo e interés demostrado en el desempeño de sus funciones”.